



RES. EXENTA N°

221

**MATERIA:** APRUEBA ACTAS Y ADJUDICA FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRESENTADOS AL "CONCURSO REGIONAL EQUIPAMIENTO BÁSICO DE PREDIOS ADQUIRIDOS EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA CHILENA, DEL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA, DE LA OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS DE PUNTA ARENAS, AÑO 2018.

Punta Arenas, 15 de junio de 2018.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el Decreto Ley N° 1.263, Orgánica de Administración Financiera del Estado, de 1975; en la Ley N° 21.053, de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2018; en la Ley N° 19.253; en el D.S. N° 396, de 1993 del Ministerio de Planificación y Cooperación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, que Aprueba el Reglamento para la Operación del Fondo de Desarrollo Indígena; la Res. Ex. N° 689 de 2003 y sus modificaciones, Instructivo Sobre Procedimientos y Políticas Generales Sobre Licitaciones, Concursos y en General Externalización y Ejecución de Recursos; la Res. Ex. N° 783, de 2014, que Aprueba el Manual de Normas Técnicas y Procedimientos del Programa Fomento Social, Productivo y Económico para la Población Indígena Urbana y Rural/ FDI; la Res. Ex. N° 065 de 1996 y sus modificaciones, sobre Delegación de Facultades y Atribuciones; las Resoluciones Afecta N° 051 de 01 de noviembre de 1994 y Exenta N° 983, de 06 de agosto de 2015, todas de la Dirección Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena; y, la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, la resolución exenta N° 431, de fecha 30 de marzo de 2016, de la Dirección Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, aprueba las Bases Administrativas para los Concursos del Fondo de Desarrollo Indígena, en el Componente de Predios Adquiridos a través del artículo 20 letras a) y b) de la Ley 19.253.
- 2.- Que, mediante resolución exenta N° 128, de fecha 25 de abril de 2018, se dispuso el llamado al "Concurso Regional Equipamiento Básico de Predios Adquiridos en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena", de la Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas año 2017, y se aprobaron las bases técnicas y anexos.
- 3.- Que, la resolución exenta N° 035, de 19 de enero, de la Dirección Nacional aprobó la distribución presupuestaria de la Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas para el año 2018, modificada por las resoluciones exentas N°s 167, de 26 de febrero y 561, de 18 de mayo, todas del año en curso, disponiendo la cantidad de \$ 48.093.000.- (cuarenta y ocho millones noventa y tres mil pesos) para el concurso público antes señalado, pudiendo financiar 12 proyectos.
- 4.- Que, conforme a los Numerales 10 de las Bases Administrativas y 6.3 de las Técnicas, de los 50 proyectos presentados, se declararon 40 admisibles, dejando los 10 restantes inadmisibles, cuyo detalle constan en las Actas del Comité de Admisibilidad y Evaluación.
- 5.- Que, acorde al Numeral 6.5 de las Bases Técnicas, el Comité de Admisibilidad y Evaluación en sesiones de fechas 22, 23, 24, 28 y 30 de mayo y, 11 de junio, del año en curso, procedió a evaluar aquellos proyectos declarados admisibles conforme los criterios establecidos en las mismas, asignando puntajes, y proponiendo al Jefe de

Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas adjudicar financiamiento a los siguientes proyectos presentados con los más altos puntajes de evaluación:

Nº	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Rut	Comuna	Puntaje total	Monto proposición a adjudicar
1	"Protección de Espacios de Cultivos al Aire Libre y Bajo Plásticos"	Yasna Claudia Mansilla Ojeda	19.544.468	Natales	98,75	\$ 3.899.968
2	"Cierre Perimetral con Cerco Tradicional"	Rafael Andrés Chaura Mansilla	19.964.817	Natales	98,00	\$ 2.294.358
3	"Construcción Cerco Tradicional 2da. Etapa, Bodega y Adquisición de Motocultivador con sus implementos"	Luis Jonathan Toledo Villalón	17.537.691	Punta Arenas	98,00	\$ 4.007.750
4	"Construcción Sala de proceso, Almacenamiento e Instalación de Deshidratación para Secado de Hierbas Aromáticas y Medicinales"	Bernardita Matilde Villalón Ojeda	17.16.079	Punta Arenas	98,00	\$ 4.007.750
5	"Cierre Perimetral para Protección de Explotación Agrícola"	Lidia del Carmen Catepillán Neún	19.544.468	Natales	96,75	\$ 3.823.142
6	"Habilitación e Implementación de Predio para Producción Hortícola"	José Salvador Díaz Hernández	19.107.159	Natales	94,25	\$ 3.939.209
7	"Cierre Perimetral Parcela Q-12 Sector Ojo Bueno"	Gloria del Carmen Cubate Cubate	19.544.468	Punta Arenas	92,50	\$ 4.005.301
8	"Cierre Perimetral parcela 109 Pasaje Los Robles, Loteo Varillas"	José Alberto Araya Ojeda	19.544.468	Punta Arenas	92,50	\$ 4.005.511
9	"Construcción e Implementación de Gallinero con Corralón"	Mónica Alejandra Millapel Hernández	19.544.468	Natales	91,75	\$ 2.625.332
10	"Construcción Bodega para Almacenaje y Limpieza de Papas y Hortalizas Lote 13-11"	Clarisa del Carmen Guerrero Vargas	19.544.468	Punta Arenas	91,25	\$ 3.794.000
11	"Adquisición de moto cultivador para labores agrícolas"	Cleofe del Carmen Tureuna Tureuna	19.544.468	Natales	91,25	\$ 2.009.959
12	"Solución Particular de Evacuación de Aguas Servidas (Regularización)"	Noel Antonio Millapel Meneses	19.544.468	Natales	90,75	\$ 3.755.300

13	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 140 Las Bandurrias"	Viviana Elvira Melehuechun Coronado		Punta Arenas	90,25	\$ 4.007.000
----	--	-------------------------------------	--	--------------	-------	--------------

**RESUELVO:**

1.- **Apruébanse**, las Actas del Comité de Admisibilidad y Evaluación de fechas 22, 23, 24, 25, 28 y 30 de mayo y del 11 de junio de 2018 del "**Concurso Regional Equipamiento Básico de Predios Adquiridos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena**", correspondiente al año 2018, cuyo texto es del siguiente tenor:

**ACTA COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN  
CONCURSO REGIONAL EQUIPAMIENTO BÁSICO DE PREDIOS ADQUIRIDOS EN  
LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

En Punta Arenas, a martes 22 de mayo de 2018, siendo las 15:40 horas, y en atención a lo dispuesto en el Numeral 11 de las Bases Administrativas de los Concursos del Fondo de Desarrollo Indígena, Componente de Predios Adquiridos a través del artículo 20 letras a) y b) de la Ley 19.253 del Fondo de Tierras de Conadi, aprobadas por la Res. Ex. N° 431 de 30 de mayo de 2016 de la Dirección Nacional del Servicio y, el Numeral 6 de las Bases Técnicas del Concurso Regional Equipamiento Básico de Predios Adquiridos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, aprobadas por la Res. Ex. N° 128, de 25 de abril de 2018, se constituye y se procede a la Primera Sesión del Comité de Admisibilidad y Evaluación, en adelante también e indistintamente el "Comité", del Concurso antes indicado.

La evaluación de los proyectos postulados estará a cargo de un Comité integrado por funcionarios de: 1) la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi; 2) de la Dirección Nacional del Servicio; y, 3) de la Secretaria Regional Ministerial (también Seremía) de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, o en caso de impedimento, por quienes los reemplacen.

Que en atención a lo anterior, el Comité se encuentra integrada por los siguientes funcionarios, a saber:

- a) Doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- b) Don Rodrigo Menéndez Torres, Encargado de la Unidad de Tierras y Aguas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- c) Doña Silvia Caibul Quezada, Encargada de la Unidad de Adm. y Finanzas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

No asiste el Jefe del Departamento de Desarrollo de Conadi, excusándose de participación conforme correo electrónico de fecha 15 de mayo de 2018.

Se deja constancia que no compareció a la presente sesión del Comité funcionario alguno de la Seremía de Desarrollo Social de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, no obstante Oficio de invitación N° 113, de 14 de mayo de 2018.

Actúa en calidad de Ministra de Fe, doña María Angélica Buvinic Alvarado, Encargada de la Unidad de Planificación, Control de Gestión y Coordinadora de Programas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Preside el Comité doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Los integrantes del Comité de Admisibilidad y Evaluación declaran no poseer conflictos de interés, ni cualquier circunstancia que les reste imparcialidad en el proceso de

evaluación, en los términos señalados en el artículo 64 N° 6 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, dejando constancia de ello en Acta.

En atención a lo anterior, la Presidenta señala que existe quórum para sesionar dándolo por constituido.

Considerando al Numeral 6.3 de las Bases Técnicas del Concurso en cuestión, la Presidenta del comité informa que con esta fecha se procede a contabilizar los proyectos presentados e indicando la recepción en total de 50 proyectos; 33 de la comuna de Punta Arenas y 17 de la comuna de Natales.

El comité procede a contabilizar cada uno de los sobres recepcionados para contrastar la información del "Registro de Entrega de Proyectos", medio de verificación de la recepción de sobres, coincidiendo en número de sobres con el número de postulantes registrados en dicho registro.

A continuación, se valida por unanimidad de los integrantes del Comité la Pauta de Admisibilidad a utilizar para la evaluación de la documentación solicitada para postular al concurso, siendo la que se detalla a continuación:

Nº	Descripción	Si	No	No Corresponde
1	Presentación de la postulación dentro del plazo establecido, según bases (hasta las 13:30 horas del 18 de mayo de 2018)			
2	El monto solicitado no excede los \$4.007.750			
3	Formulario de Postulación completo en original (Anexo N° 1 Persona Natural/Persona Jurídica)			
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad vigente o del/la postulante o representante, por ambos lados.			
5	Fotocopia simple del Rut (Persona Jurídica)			
6	Fotocopia/copia de certificado de Personalidad Jurídica			
7	Copia acta de asamblea extraordinaria, dando cuenta que conocen el proyecto ya prueban su presentación			
8	Fotocopia y/o copia de Certificado de Acreditación de la Calidad de Indígena.			
9	Formulario de Propuesta Técnica (Anexo N° 2 Persona Natural/Persona Jurídica).			
10	Formulario de Propuesta Económica (Anexo N° 3 Persona Natural/Persona Jurídica).			
11	Formulario de Curriculum Vitae (Anexo N° 4 Persona Natural/Persona Jurídica) (Curriculum Vitae de terceros por asesorías y pago de trabajos).			
12	Formulario de Curriculum Vitae del presidente del comunidad (Anexo N° 4 Persona Jurídica)			
13	Carta compromiso de las personas que trabajaran en			

	el proyecto.			
14	Certificado de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas receptoras de Fondos Públicos.			
15	Cotizaciones vigentes de los bienes y/o servicios a adquirir, incluyendo el IVA.			
16	Plano, croquis o dibujo de la infraestructura a construir, si corresponde (WGS 84).			
17	Adjunta documentación que respaldan la viabilidad del proyecto, tales como, patentes comerciales, fotocopia de iniciación de actividades, permisos, autorizaciones, planes de manejo, etc.			
18	Fotocopia simple de escritura pública de compraventa del predio con timbre de inscripción conservatoria y/o fotocopia simple de certificado de dominio del predio otorgado por el CBR.			
19	Señalética: Considera en el presupuesto del proyecto la incorporación de la señalética, que no supera los \$20.000.-			
20	Honorarios: asesoría en la elaboración del proyecto no supera el monto establecido por bases (\$200.000).			
21	Imprevistos: no excede el 5% del monto total solicitado			
22	No tiene incumplimientos con CONADI, por proyectos ejecutados en años anteriores.			

Señalado lo anterior, el Comité procede a la apertura de los sobres de postulaciones recibidas dentro de plazo y que anteriormente se indicó que correspondían a 50, a objeto de constatar que cuenten con los antecedentes requeridos, declarándose los siguientes proyectos como admisibles y/o inadmisibles:

N°	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Comuna	Proyecto se Declara:
1	"Cierre Perimetral parcela 109 Pasaje Los Robles, Loteo Varillas"	José Alberto Araya Ojeda	Punta Arenas	Admisible
2	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 17 H 2 A 1-A"	Eduardo Javier Mansilla Parancán	Punta Arenas	Admisible
3	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 189"	Sylvia Bustamante Osorio	Punta Arenas	Admisible
4	"Construcción de Infraestructura para centro de eventos agroturístico en Sector Colonia Isabel Riquelme, Puerto Natales"	César Antonio Millao Vera	Natales	Admisible

5	"Habilitación e Implementación de Predio para Producción Hortícola"	José Salvador Díaz Hernández	Natales	Admisible
6	"Adquisición de moto cultivador para labores agrícolas"	Cleofe del Carmen Tureuna	Natales	Admisible
7	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela B-7"	Gloria Patricia Quedimán Remolcoy	Punta Arenas	Admisible
8	"Construcción e Implementación de Gallinero con Corralón"	Mónica Alejandra Millapel Hernández	Natales	Admisible
9	"Cierre Perimetral" Concurso Regional Equipamiento Básico Predios.	Marcela Cecilia Paillán Alvarado	Natales	Inadmisible
10	"Adquisición Motocultivador para Labranza de Chacra e Invernadero en Parcela 114"	Mario Hernán Soto Coli	Punta Arenas	Admisible
11	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Lote 41-5B"	Ruth Adriana Culún Alvarado	Punta Arenas	Admisible
12	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 140 Las Bandurrias"	Viviana Elvira Melehuechun Coronado	Punta Arenas	Admisible

A continuación, se detalla 1 postulación declarada inadmisibles y sus motivos:

Nº	Nombre del proyecto	Nombre Postulante	Comuna	Proyecto se Declara:	Motivo
1	"Cierre Perimetral" Concurso Regional Equipamiento Básico Predios.	Marcela Cecilia Paillán Alvarado	Natales	Inadmisible	No presenta: Carta de Compromiso de trabajadores, No presenta cotizaciones, no presenta croquis, planos o dibujo de proyecto, no presenta escritura del predio, no considera señalética, se excede del 5% imprevisto.

Siendo las 17:15 horas se suspende la presente sesión del comité, el que se reanudará a las 09:00 horas del día 23 de mayo de 2018, quedando los integrantes notificados por este acto, firmando la presente acta.

(Fdo. Rodrigo Menéndez Torres Encargado Unidad de Tierras y Aguas O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. Fabiola García Pinto Presidente Encargada Unidad de Desarrollo O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. Silvia Caibul Quezada Encargada Unidad de Adm. y Finanzas O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. María Angélica Buvinic Alvarado Ministra de Fe).

**ACTA COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN  
CONCURSO REGIONAL EQUIPAMIENTO BÁSICO DE PREDIOS ADQUIRIDOS EN  
LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

En Punta Arenas, a miércoles 23 de mayo de 2018, siendo las 09:00 horas, y en atención a lo dispuesto en el Numeral 11 de las Bases Administrativas de los Concursos del Fondo de Desarrollo Indígena, Componente de Predios Adquiridos a través del artículo 20 letras a) y b) de la Ley 19.253 del Fondo de Tierras de Conadi, aprobadas por la Res. Ex. N° 431 de 30 de mayo de 2016 de la Dirección Nacional del Servicio y, el Numeral 6 de las Bases Técnicas del Concurso Regional Equipamiento Básico de Predios Adquiridos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, aprobadas por la Res. Ex. N° 128, de 25 de abril de 2018, se constituye y se procede a la Segunda Sesión del Comité de Admisibilidad y Evaluación, en adelante también e indistintamente el "Comité", del Concurso antes indicado.

En atención a lo anterior, el Comité se encuentra integrado por los siguientes funcionarios, a saber:

- a) Doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- b) Don Rodrigo Menéndez Torres, Encargado de la Unidad de Tierras y Aguas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- c) Doña Silvia Caibul Quezada, Encargada de la Unidad de Adm. y Finanzas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Actúa en calidad de Ministra de Fe, doña María Angélica Buvinic Alvarado, Encargada de la Unidad de Planificación, Control de Gestión y Coordinadora de Programas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Preside el Comité doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas.

La Presidenta señala que existe quórum para sesionar dándolo por constituido.

El Comité continua con la revisión de admisibilidad de 48 sobres, se detallan a continuación:

El Comité continúa con el proceso de apertura de sobres de postulaciones recibidas dentro de plazo a objeto de constatar que cuenten con los antecedentes requeridos, declarándose los siguientes proyectos admisibles y/o inadmisibles:

N°	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Comuna	Proyecto se Declara:
1	"Construcción de Cierre Perimetral Etapa 2 de Parcela 11 Calafates"	Claudia Lorena Panicucci Leviguan	Punta Arenas	Admisible
2	"Cierre Perimetral Parcela Sector Triángulo 2.7"	Marisol Elisabeth Chaval Vidal	Natales	Inadmisible
3	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 174-1"	Rosa Deniss Vargas Nancuante	Punta Arenas	Admisible
4	"Adquisición de Motocultivador y Bomba de Agua para mejorar el cultivo en predio"	Jessica Lorena Maldonado Quediman	Punta Arenas	Admisible
5	"Construcción de Galpón Ovino en Huerto Lote 8 B-1"	Doris Nelfa Antimán Jara	Natales	Admisible
6	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm."	Margarita Estolia Adío Ovalle	Punta Arenas	Admisible
7	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 155 Las Bandurrias"	Silvia Ester Melehuechun Coronado	Punta Arenas	Admisible

8	"Cierre Perimetral de Parcela"	Fidel Antonio Llauca Loncón	Punta Arenas	Inadmisible
9	"Implementación Básica de Huerto para ingreso a la Agricultura Familiar"	Daniel Albertino Huaquin Chacón	Natales	Admisible
10	"Solución Particular de Evacuación de Aguas Servidas (Regularización)"	Noel Antonio Millapel Meneses	Natales	Admisible
11	"Cierre Perimetral"	Vallery Natacha Sepúlveda Salas	Punta Arenas	Admisible
12	"Construcción de Portón Acceso, Cierre Frontis y Galpón de Uso Múltiple de 9 m2., Parcela 12-1-21 LT 98-12 Agua Fresca"	Patricia del Tránsito Águila Velásquez	Punta Arenas	Admisible
13	"Construcción Sala de Proceso, Almacenamiento e Instalación de Deshidratación para Secado de Hierbas Aromáticas y Medicinales"	Bernardita Matilde Villalón Ojeda	Punta Arenas	Admisible
14	"Construcción Bodega para Almacenaje y Limpieza de Papas y Hortalizas Parcela 66"	José del Carmen Levicoymella	Punta Arenas	Admisible
15	"Construcción Bodega para Almacenaje y Limpieza de Papas Parcela 2-2-A"	Patricia Margarita Cuevas Raicahuin	Punta Arenas	Admisible
16	"Cierre Perimetral de Terreno Familiar, para Desarrollo de Actividades Hortícolas en Apoyo a Mi Emprendimiento Familiar, Punta Arenas"	Sandra Elizabeth Álvarez Colipán	Punta Arenas	Inadmisible
17	"Adquisición Motocultivador para Labranza de Chacra e Invernadero en Parcela La Ranchera"	Rosa Edith Quintullanca Soto	Punta Arenas	Admisible
18	"Cierre Perimetral Parcela Q-12 Sector Ojo Bueno"	Gloria del Carmen Cubate	Punta Arenas	Admisible
19	"Construcción y Habilitación de Infraestructura de Gallinero para Producción de Huevos Orgánicos"	María Flora del Carmen Gueicha Meripillán	Punta Arenas	Admisible
20	"Cierre Perimetral de 200 mts., Lineales con Malla Cortaviento y Galpón para Almacenaje"	Viviana Soledad Cárdenas Levicán	Punta Arenas	Admisible
21	"Construcción Bodega para Almacenaje y Limpieza de Papas y Hortalizas Lote 177-2"	Claudia Ester Oyarzo Ampay	Punta Arenas	Admisible
22	"Construcción Galpón de Uso Múltiple de 24 m2., Lote 1-74 Agua Fresca"	María Eugenia del Carmen Bravo Villacura	Punta Arenas	Admisible
23	"Equipamiento Básico Predio Susana Oyarzún Ojeda, Parcela N"	Susana Verónica Oyarzún Ojeda	Punta Arenas	Inadmisible
24	"Cierre Predio Huerto 226 A-1 A1-B"	Verónica Ester Gamin Miranda	Natales	Inadmisible
25	"Equipando mi Predio"	Norma Janet Maldonado Velásquez	Natales	Inadmisible
26	"Construcción de Invernadero Tradicional de Cubierta de 240 metros cuadrados"	José David Millalonco Vivar	Natales	Inadmisible
27	"Cierre Perimetral para protección de Explotación Agrícola"	Lidia de Lourdes Catepillán Neún	Natales	Admisible
28	"Construcción y Habilitación de Baño para Huerto de Baño para Huerto Familiar"	Bianca Noelia Barría Navarro	Natales	Admisible
29	"Protección de Espacios de Cultivos al Aire Libre y Bajo Plástico"	Yasna Claudia Mansilla Ojeda	Natales	Admisible
30	"Construcción de Invernadero 140 m2., para cultivo de Hortalizas con Ambiente Controlado"	Norma Angelina Guequen	Punta Arenas	Admisible
31	"Bodega de Acopio con Acumulación de Agua Lluvia para Riego de Hortaliza al Aire Libre con Energía Solar"	Rubén Alfonso Paillacar Tureuna	Natales	Inadmisible
32	"Cierre Perimetral con Cerco Tradicional"	Rafael Andrés Chaura Mansilla	Natales	Admisible



33	"Construcción Cerco Perimetral para Mantenimiento y Alimentación Extensiva de Gallinas Araucanas y Gallinas Nativas para Producción de Huevos Orgánicos"	Rodolfo Adrián Barrientos Cayupel	Punta Arenas	Admisible
34	"Construcción Cerco Tradicional 2da. Etapa, Bodega y Adquisición de Motocultivador con sus implementos"	Luis Jonathan Toledo Villalón	Punta Arenas	Admisible
35	"Continuación y Término de Cierre Perimetral de Parcela"	Ercilia del Carmen Godoi Millán	Punta Arenas	Inadmisible
36	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela 154"	Claudia Andrea Carimán Gallardo	Punta Arenas	Admisible
37	"Construcción Bodega para Almacenaje y Limpieza de Papas y Hortalizas Lote 13-11"	Clarisa del Carmen Guerrero Vargas	Punta Arenas	Admisible
38	"Construcción de Invernadero 40 m2., con Planchas de Policarbonato Alveolar de 4mm., Parcela Esperanza"	José Liborio Belquén Barrientos	Punta Arenas	Admisible

A continuación, se detallan las 9 postulaciones declaradas inadmisibles y sus motivos:

Nº+	Nombre Proyecto	Nombre Postulante	Comuna	Proyecto se Declara:	Motivo
1	"Cierre Perimetral Parcela Sector Triángulo 2.7"	Marisol Elisabeth Chaval Vidal	Natales	Inadmisible	No presenta: Carta de Compromiso de trabajadores y no presenta croquis, planos o dibujo del proyecto.
2	"Cierre Perimetral de Parcela"	Fidel Antonio Llauca Loncón	Punta Arenas	Inadmisible	No presenta Carta de Compromiso de trabajadores, Valor Señalética sobrepasa monto de \$20.000.
3	"Cierre Perimetral de Terreno Familiar, para Desarrollo de Actividades Hortícolas en Apoyo a Mi Emprendimiento Familiar, Punta Arenas"	Sandra Elizabeth Álvarez Colipán	Punta Arenas	Inadmisible	No presenta: Carta de Compromiso ni curriculum vitae del proveedor que cotiza.
4	"Equipamiento Básico Predio Susana Oyarzún Ojeda, Parcela N"	Susana Verónica Oyarzún Ojeda	Punta Arenas	Inadmisible	El plano que presenta no corresponde con lo exigido, no especifica cierre perimetral. (Anexo N° 5)
5	"Cierre Predio Huerto 226 A-1 A1-B"	Verónica Ester Gamin Miranda	Natales	Inadmisible	No presenta cotizaciones vigentes, solo facturas de otras obras realizadas a modo de respaldo.
6	"Equipando mi Predio"	Norma Janet Maldonado Velásquez	Natales	Inadmisible	El plano no corresponde al formato, no posee georreferenciación.
7	"Construcción de Invernadero Tradicional de Cubierta de 240 metros cuadrados"	José David Millalongo Vivar	Natales	Inadmisible	No presenta carta de compromiso de contratista
8	"Bodega de Acopio con Acumulación de Agua Lluvia para Riego de Hortaliza al Aire Libre con Energía Solar"	Rubén Alfonso Paillacar Tureuna	Natales	Inadmisible	No presenta carta de compromiso de constructor contratista
9	"Continuación y Término de Cierre Perimetral de Parcela"	Ercilia del Carmen Godoi Millán	Punta Arenas	Inadmisible	Cédula de Identidad Vencida del 13/07/2014, no presenta carta de compromiso de

					la postulante, no adjunta plano, croquis del proyecto.
--	--	--	--	--	--

Siendo las 13:00 horas se suspende la presente sesión del comité, el que se reanudará a las 15:30 horas del día 24 de mayo de 2018, quedando los integrantes notificados por este acto, firmando la presente acta.

(Fdo. Rodrigo Menéndez Torres Encargado Unidad de Tierras y Aguas O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. Fabiola García Pinto Presidente Encargada Unidad de Desarrollo O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. Silvia Caibul Quezada Encargada Unidad de Adm. y Finanzas O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi. María Angélica Buvinic Alvarado Ministra de Fe).

**ACTA COMITÉ DE ADMISIBILIDAD Y EVALUACIÓN  
CONCURSO REGIONAL EQUIPAMIENTO BÁSICO DE PREDIOS ADQUIRIDOS EN  
LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**

En Punta Arenas, a jueves 24 de mayo de 2018, siendo las 15:30 horas, y en atención a lo dispuesto en el Numeral 11 de las Bases Administrativas de los Concursos del Fondo de Desarrollo Indígena, Componente de Predios Adquiridos a través del artículo 20 letras a) y b) de la Ley 19.253 del Fondo de Tierras de Conadi, aprobadas por la Res. Ex. N° 431 de 30 de mayo de 2016 de la Dirección Nacional del Servicio y, el Numeral 6 de las Bases Técnicas del Concurso Regional Equipamiento Básico de Predios Adquiridos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, aprobadas por la Res. Ex. N° 128, de 25 de abril de 2018, se constituye y se procede a la Tercera Sesión del Comité de Admisibilidad y Evaluación, en adelante también e indistintamente el "Comité", del Concurso antes indicado.

Para la presente sesión el Comité es integrado por los siguientes funcionarios, a saber:

- a) Doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- b) Don Rodrigo Menéndez Torres, Encargado de la Unidad de Tierras y Aguas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.
- c) Doña Silvia Caibul Quezada, Encargada de la Unidad de Adm. y Finanzas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Actúa en calidad de Ministra de Fe, doña María Angélica Buvinic Alvarado, Encargada de la Unidad de Planificación, Control de Gestión y Coordinadora de Programas de la O.A.I. de Pta. Arenas de Conadi.

Preside el Comité doña Fabiola García Pinto, Encargada de la Unidad de Desarrollo de la Oficina de Asuntos Indígenas de Punta Arenas.

La Presidenta señala que existe quórum para sesionar dándolo por constituido.

La Presidenta señala que de los 50 proyectos presentados 40 fueron declarados admisibles y 10 inadmisibles, como dan cuenta las actas de las sesiones primera y segunda, de fechas, 22 y 23 de mayo, respectivamente.

Señalado lo anterior, procede que el Comité por unanimidad determina, conforme a las bases concursales, la Pauta de Evaluación Técnica y Económica de los proyectos declarados admisibles, y que a continuación se detalla:

**Propuesta Técnica (70 Puntos Máximo)**

Estos criterios se refieren a la adecuada estructuración técnica de la propuesta a objeto de llevarla a efecto en la forma como se formula el proyecto.

- a) Aspectos técnicos relevantes (35 Puntos Máximo)**